



# MUNICIPIO DE CHINCHIPE

SIG-AME

Página 1 de 1

Transacción N°:1423	No. Documento : Financiero	EGRESO-00873	Fecha 26-oct-2020	Estado :C
<b>Descripción</b> :ABAD CLEMENTE; Concejal Urbano Municipal , pago de liquidación de viáticos de la comisión de servicios que cumplió a la ciudad de Saramiriza -JaenPerú), fechas 11 al 14 Septiembre/19				
<b>Documentos</b> :Certificación #: 177 de ABAD ABAD LIDER CLEMENTE				
<b>Beneficiario</b> :ABAD ABAD LIDER CLEMENTE			Monto : \$ 822.33	

CONTABILIDAD			
CODIGO	DETALLE	DEBE	HABER
6.3.4.03.04	viaticos y subsistencias en el exterior	822.33	
2.1.3.53.03.004	viaticos y subsistencias en el exterior		822.33
2.1.3.53.03.004	viaticos y subsistencias en el exterior	822.33	
1.1.1.03.01	b.c.e municipio cta . cte. 59220025		822.33
<b>Suman :</b>		<b>1,644.66</b>	<b>1,644.66</b>

PRESUPUESTO			
CODIGO	DETALLE	DEVENGADO	EJECUTADO
1.1.1 5.3.03.04	Viaticos Y Subsistencias En El Exterior	822.33	
1.1.1 5.3.03.04	Viaticos Y Subsistencias En El Exterior		822.33
<b>Suman :</b>		<b>822.33</b>	<b>822.33</b>

ELABORADO POR TOLEDO PATRICIA	CONTROL PREVIO	AUTORIZADO POR
CONTABILIZADO POR	PAGADO POR	RECIBI CONFORME : BENEFICIARIO : ABAD ABAD LIDER CLEMENTE BENEFICIARIO C ./RUC: 0703203638

Ruc N°: 196000460001

Dirección : 12 DE FEBRERO

Teléfono : 072308029

Correo Electronico : gadmunicipalidadchinchipe @gm 26/10/2020 10:58:29a.m.



## DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

### CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

<b>Certificación :</b> 177	<b>Estado :</b> N
<b>Fecha :</b> lunes, marzo 2, 2020	<b>Tipo :</b> FUNCIONARIO
<b>Beneficiario :</b> ABAD ABAD LIDER CLEMENTE	
<b>Identificación :</b> 0703203638	

**Objeto de la Certificación :**

Valor que se paga, a favor del Sr. ABAD ABAD LIDER CLEMENTE; Concejal Urbano del GADMCC, por concepto de liquidación de Viáticos, por la Comisión de Servicios Institucionales; realizadas en la Localidad de ZARAMIRIZA-Distrito de MANSERICHE, provincia de DATEN DEL MARAÑON Y JAEN; Departamento de Loreto, República de Perú, con la finalidad de hacer gestiones en beneficio de la Municipalidad.

7-1423


Función	Área	Partida	Denominación	Monto	IVA Incluido	CLASIF.
1.1.1	Subprograma 1.- ADMINISTRACION GENERAL	5.3.03.04	Viaticos Y Subsistencias En El Exterior	822,33	0,00	NO

Total Monto	822.33
-------------	--------

BASE IMPONIBLE : 822.33  
TOTAL IVA : 0.00  
TOTAL : 822.33

**CERTIFICO :****VISTO BUENO :**

  
\_\_\_\_\_  
**JEFE DE PRESUPUESTO**

  
\_\_\_\_\_  
**DIRECTOR FINANCIERO**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN CHINCHIPE  
**RECIBIDO**  
FECHA: 03 MAR 2020 HORA: 08h23  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
ZUMBA

02/03/2020

11:10:27a.m.

Elaborado : JARAMILLO JARAMILLO VICENTE ORLANDO

Ruc No :  
1960000460001Dirección :  
12 DE FEBREROTeléfono :  
072308029Ciudad  
ZUMBA, CAB



## ORDEN DE PAGO

Orden de pago Nro. 588 2019- GADMCCCH-A.  
Zumba, 16 de septiembre del 2019.

Economista.  
Disney Edison Ramos Ordoñez.  
**DIRECTOR FINANCIERO**  
**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHINCHIPE.**  
Presente.-

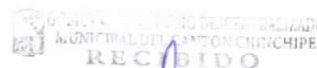
Sírvase realizar el respectivo pago, a favor del señor Líder Clemente Abad Abad Concejal Urbano del GADMCCCH, por concepto de liquidación de viáticos, por la comisión de servicios institucionales, realizada en la localidad de Zaramiriza, distrito de Manserichi Provincia de Daten del Marañón y Jaén República del Perú, con la finalidad de hacer gestiones en beneficio de la municipalidad, para el efecto se adjunta documentos habilitantes.

Atentamente,

*Dispositivo*  
*UP: B22,33*  
*Recibido*  
*2019-10-03*  
*2:34*  
Ing. José Alberto Jaramillo Núñez  
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTONOMO**  
**DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHINCHIPE.**  
JAJN/ma



*Ante el Sr. J. Jaramillo Núñez  
Recibí control previo  
conforme la ley  
09/10/2019  
11h12*



FECHA: 02 OCT 2019 HORA: 08h56

L. REGIÓN FINANCIERA  
ZUMBA - ECUADOR

*Propuesto:  
Primera y única certificación  
manejada conforme la  
ley.*

### INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME: **16-09-2019**

**RESOLUCIÓN NRO. 019-020 – 2019 – C. GADCCH**

### DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

**ABAD ABAD LIDER CLEMENTE**

PUESTO QUE OCUPA:

**CONCEJAL**

*VP 3,57 234,95 = \$22,33*

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

**SARAMIRIZA – JAEN (Prú)**

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

**GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CHINCHIPE – CONCEJALÍA**

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

**LALANGUI MUÑOZ ESDUARDO FABRICIO**

**AMARI VILLACIS MANUEL ENRIQUE**

**ABAD ABAD LÍDER CLEMENTE**

**CARRANZA GARCÍA DIDIER BORIS**

### INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

1. **Miércoles 11 de septiembre del 2019.** - A las 06:00 salimos desde Zumba con destino a la ciudad de Saramiriza, distrito de Manseriche, Provincia de Datem del Marañón, Departamento de Loreto, Región Amazonas, en la república del Perú, arribando a dicho lugar a las 23:00, en donde pernoctando en dicho lugar. *1VP*
2. **Jueves 12 de septiembre del 2019.** - desde las 09H00 se participó de la reunión de Coordinación y encuentro binacional en la localidad de Villa Saramiriza distrito de Manseriche que se llevó a efecto en el Salón municipal; culminando dicha reunión a las 15H00. *1VP*
3. **Viernes 13 de septiembre del 2019.** - A las 09H00 emprendimos nuestro viaje de retorno a la ciudad de Jaén, arribando a esta ciudad a las 18H00; lugar en el cual pernoctamos sin ninguna novedad. *1VP*
4. **Sabado 14 de septiembre del 2019.** - A las 09H00 Asistimos a cumplir con la invitación realizada por el señor Jose Francisco Delgado Alcalde de la ciudad de Jaén, participando de la Expo Feria Comercial en el sitio de Linderos de esta ciudad, luego salimos a las 17h00 desde Jaén con dirección a Zumba, llegando a las 24h00 sin novedad. *1/2VP*

#### PRODUCTOS ALCANZADOS.-

##### Instamos al Gobierno de Perú

- ✓ Solicitamos que en el gabinete binacional de ministros de Perú a realizarse en la ciudad de Tumbes seas considerado como un eje de discusión la culminación del IV EJE VIAL ECUADOR – PERU
- ✓ Realizar rehabilitación y mantenimiento de la vía del tramo: Durand - Wawico – Seasme – Saramiriza.
- ✓ Mejoramiento y ampliación de la carretera a nivel bicapa de dos carriles del tramo Durand - Wawico – Seasme – Saramiriza.
- ✓ Incluir como complemento del IV EJE VIAL PERU – ECUADOR, la construcción de la Terminal Portuaria Internacional en Saramiriza, Distrito de Manseriche, provincia de Datem del Marañón, Region Loreto.
- ✓ Construcción del Hospital binacional en Sarameriza, provincia de Datem del Marañón, Region Loreto.

##### Instamos al Gobierno del Ecuador

- ✓ Terminación del IV EJE VIAL ECUADOR – PERU en el tramo: Bellavista- Zumba-La Balsa
- ✓ Instar a la cancillería de Ecuador, que brinde el tratamiento pertinente al terreno ubicado en Saramiriza según el tratado de Comercio y Navegación, suscrito por Perú y Ecuador en Brasilia en 1998.


Solicitar a los gobiernos correspondientes incluir como eje de discusión la culminación del IV EJE VIAL PERU – ECUADOR en los tramos líneas arriba indicados, así como la rehabilitación y mantenimiento del tramo Durand - Wawico – Seasme – Saramiriza

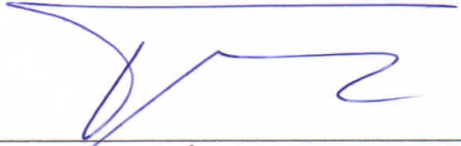
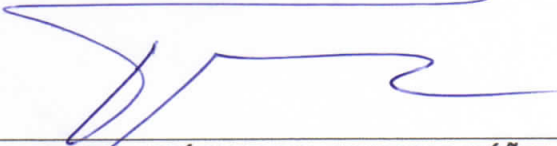
	<b>SALIDA</b>	<b>LLEGADA</b>	<b>NOTA</b> Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
FECHA	11-09-2019	14-09-2019	
HORA	06H00	24H00	

<b>TRANSPORTE</b>						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
TERRESTRE	TRANSPORTE PUBLICO	Zumba – Jaén Saramiriza	11-09-2019	06H00	11-09-2019	23H00
TERRESTRE	TRANSPORTE PUBLICO	Saramiriza – Jaén Zumba	14-09-2019	17H00	14-09-2019	24H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**

<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b>	<b>NOTA</b>
 <hr/> <b>LIDER CLEMENTE ABAD ABAD</b>	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

<b>FIRMAS DE APROBACIÓN</b>	
<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</b> 	<b>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</b> 
<b>NOMBRE: : JOSÉ ALBERTO JARAMILLO NÚÑEZ</b>	<b>NOMBRE: JOSÉ ALBERTO JARAMILLO NÚÑEZ</b>

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

**RESOLUCIÓN NRO. 019-020-2019 – C. GADCCH**

FECHA DE SOLICITUD: **10-09-2019**

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR <b>ABAD ABAD LIDER CLEMENTE</b>		PUESTO QUE OCUPA: <b>CONCEJAL</b>	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL <b>ZUMBA –JAEN- SARAMIRIZA (Perú)</b>		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR <b>GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CHINCHIPE – CONCEJALÍA</b>	
FECHA SALIDA	HORA SALIDA	FECHA LLEGADA	HORA LLEGADA
<b>11-09-2019</b>	<b>Por determinar</b>	<b>Por determinar</b>	<b>Por determinar</b>

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

**LALANGUI MUÑOZ ESDUARDO FABRICIO  
AMARI VILLACIS MANUEL ENRIQUE  
ABAD ABAD LÍDER CLEMENTE  
CARRANZA GARCÍA DIDIER BORIS**

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

**PARTICIPAR DE LA JUNTA Y ENCUENTRO BINACIONAL EL DÍA 12-09-2019 EN LA CIUDAD DE SARAMIRIZA, ASI COMO TAMBIÉN SER PARTICIPES DE LAS ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR MOTIVO DE LA FERIA DE JAEN LOS DIAS 13 Y 14 DE LOS CURSANTES.**

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
TERRESTRE	TRANSPORTE PÚBLICO	ZUMBA – JAEN- SARAMIRIZA	11-09-2019	Por determinar	Por determinar	Por determinar
TERRESTRE	TRANSPORTE PÚBLICO	SARAMIRIZA – JAEN-ZUMBA	Por determinar	Por determinar	Por determinar	Por determinar

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: **COOPMEGO** TIPO DE CUENTA: **AHORROS** No. DE CUENTA: **417010003565**

<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b>	<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b>
	
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR <b>LIDER CLEMENTE ABAD ABAD</b>	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE <b>JOSÉ ALBERTO JARAMILLO NÚÑEZ</b>
<b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b>	<p><b>NOTA:</b> Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO <b>JOSÉ ALBERTO JARAMILLO NÚÑEZ</b>	



## ORDEN DE COMISION DE SERVICIOS


Orden Nro. 125- 2019- GADMCCH-A.  
Zumba, 11 de septiembre del 2019.

Señor,  
Lider Clemente Abad Abad  
**CONCEJAL GADMCCH**  
Presente.-

*De mi consideración:*

Esta Alcaldía autoriza a usted, para que el día miércoles 11 de septiembre de 2019, se digne trasladarse a la ciudad Saramiriza ubicada en el distrito de Manseriche, provincia de Datem del marañón, departamento de Loreto, en la república del Perú, a participar en la reunión de coordinación y encuentro binacional el día 12 de setiembre de 2019, a las 9 am, con la finalidad de cumplir con la comisión de servicios institucionales.

**Atentamente**



Ing. José Alberto Jaramillo Núñez  
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTONOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHINCHIPE.**  
JAJN/mm





## RESOLUCIÓN NRO. 019- 2019 - C.GADMCCH

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CHINCHIPE.

### CERTIFICA:

Que, el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chinchipe, en el punto quinto del orden del día de la sesión extraordinaria Nro. 005-2019, llevada a efecto en el salón del pueblo a las 08h30 del día martes 10 de septiembre de 2019, con el voto unánime de todos los integrantes del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chinchipe.

### RESUELVE:

APROBAR Y AUTORIZAR LA ASISTENCIA DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ ALBERTO JARAMILLO NÚÑEZ; Y, DE LOS SEÑORES CONCEJALES LÍDER CLEMENTE ABAD ABAD, MANUEL ENRIQUE AMARI VILLACIS, DIDIER BORIS CARRANZA GARCÍA, ESDUARDO FABRICIO LALANGUI MUÑOZ Y PATRICIA JULY NÚÑEZ RUEDA. A LA CIUDAD SARAMIRIZA UBICADA EN EL DISTRITO DE MANSERICHE, PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑÓN, DEPARTAMENTO DE LORETO, EN LA REPÚBLICA DEL PERÚ, A PARTICIPAR EN LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN Y ENCUENTRO BINACIONAL EL DÍA 12 DE SETIEMBRE DE 2019, A LAS 9 AM. COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-

Zumba, 10 de septiembre de 2019.

  
Abg. Mauro Miguel Muñoz Peña  
SECRETARIO GENERAL DEL GAD DEL CANTÓN CHINCHIPE



DIRECCION: CALLE 12 DE FEBRERO Y ORELLANA / TELEFONOS -072-308-029/ 072-308-239/ E-MAIL:

[gobiernoautonomod.chinchipe@gmail.com](mailto:gobiernoautonomod.chinchipe@gmail.com)

ZUMBA - CANTON CHINCHIPE - PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2019 -2023



# Municipalidad Distrital de Manseriche



## ALCALDÍA

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION E IMPUNIDAD”

**OFICIO N° 205 2019-MDM/A**

Sres.

Concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón  
Chinchipec

Presente.

**ASUNTO** : Invitación a reunión de coordinación y encuentro binacional en  
la localidad de Villa Saramiriza distrito de Manseriche.

**FECHA** : 04 de setiembre de 2019

Tengo el honor de dirigirme a usted, para hacerle llegar el saludo a nombre del distrito de Manseriche, asimismo de acuerdo a la reunión llevada a cabo en la ciudad de Quito, república del Ecuador en el marco del IV Eje Vial Binacional conformado por autoridades de los pueblos fronterizos de Perú y Ecuador y en calidad de miembro del “Comité de Gestión y Seguimiento Binacional para la Culminación del Cuarto Eje Vial Perú – Ecuador” Invito a participar en la reunión de coordinación y encuentro binacional en la Villa Saramiriza capital del distrito de Manseriche, provincia Datem del Marañón, región Loreto, el día 12 de setiembre de 2019, hora 9 am.

En dicha reunión se consolidará acuerdos y se elaborará una carta pública para los presidentes de la república del Perú y Ecuador con propuestas ser vistos en la próxima reunión del Gabinete Binacional de Perú y Ecuador a realizarse en el cuarto trimestre del presente año en la ciudad de Tumbes, Perú.

Por lo que invito a usted a participar en la reunión, en calidad de miembro del Comité de Gestión y Seguimiento Binacional para la culminación IV Eje Vial Perú – Ecuador.

Seguros de contar con su participación, hago propicia la oportunidad para reiterarle la muestra de mi especial consideración.

Para una mayor coordinación sírvase contactar al 959817046 o al correo [jlopez8979@gmail.com](mailto:jlopez8979@gmail.com), Sr. Joel López, coordinador de proyectos de la municipalidad.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

 Municipalidad Dist. Manseriche  
*Joel López*  
Lic. Claudio Avampuch Bitag  
ALCALDE



## ORDEN DE COMISION DE SERVICIOS

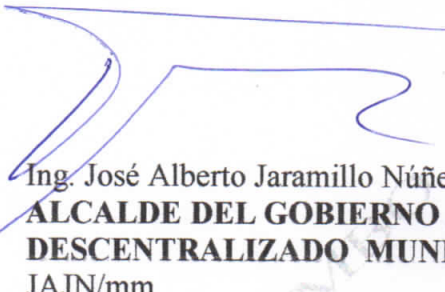
Orden Nro. 129- 2019- GADMCCH-A.  
Zumba, 11 de septiembre del 2019.

Señor,  
Lider Clemente Abad Abad  
**CONCEJAL GADMCCH**  
Presente.-

*De mi consideración:*

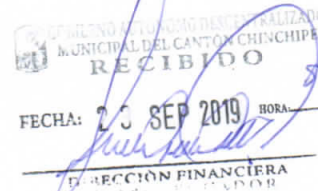
Esta Alcaldía autoriza a usted, para que el día miércoles 11 de septiembre de 2019, se digne trasladarse a la ciudad de Jaén de la república del Perú, atendiendo la invitación del señor francisco delgado rivera, presidente del comité de fiestas, cuyo objetivo es estrechar lazos de fraternidad entre Perú-Ecuador, a desarrollarse desde el día viernes 13 al sábado 14 de septiembre de 2019, con la finalidad de cumplir con la comisión de servicios institucionales.

**Atentamente**

  
Ing. José Alberto Jaramillo Núñez  
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTONOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHINCHIPE.**  
JAJN/mm



*Contabilidad:  
Rodrigo control provee  
conforme la ley.  
23/09/2019  
14h25.*





## RESOLUCIÓN NRO. 020- 2019 - C.GADMCCH

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CHINCHIPE.

### CERTIFICA:

Que, el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chinchipe, en el punto sexto del orden del día de la sesión extraordinaria Nro. 005-2019, llevada a efecto en el salón del pueblo a las 08h30 del día martes 10 de septiembre de 2019, con el voto unánime de todos los integrantes del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chinchipe.

### RESUELVE:

APROBAR Y AUTORIZAR LA ASISTENCIA DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ ALBERTO JARAMILLO NÚÑEZ; Y, DE LOS SEÑORES CONCEJALES LÍDER CLEMENTE ABAD ABAD, MANUEL ENRIQUE AMARI VILLACIS, DIDIER BORIS CARRANZA GARCÍA, ESDUARDO FABRICIO LALANGUI MUÑOZ Y PATRICIA JULY NÚÑEZ RUEDA; PARA QUE VIAJEN A LA CIUDAD DE JAÉN DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, ATENDIENDO LA INVITACIÓN DEL SEÑOR FRANCISCO DELGADO RIVERA, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE FIESTAS, CUYO OBJETIVO ES ESTRECHAR LAZOS DE FRATERNIDAD ENTRE PERÚ-ECUADOR, A DESARROLLARSE DESDE EL DÍA VIERNES 13 AL SÁBADO 14 DE SEPTIEMBRE DE 2019. COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-

Zumba, 10 de septiembre de 2019.

  
Abg. Mauro Miguel Muñoz Peña  
SECRETARIO GENERAL DEL GAD DEL CANTÓN CHINCHIPE



DIRECCION: CALLE 12 DE FEBRERO Y ORELLANA / TELEFONOS -072-308-029/ 072-308-239/ E-MAIL:

[gobiernoautonomod.chinchipe@gmail.com](mailto:gobiernoautonomod.chinchipe@gmail.com)

ZUMBA - CANTON CHINCHIPE - PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2019 -2023

Jaén, 12 de Agosto del 2019

**OFICIO N°023-2019-CFPSDH**

**ING. ALBERTO JARAMILLO NÚÑEZ**  
**ALCALDE DEL CANTÓN CHINCHIPE Y PRESIDENTE DE LA FERIA DE ZUMBA**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a efectos de saludarle cordialmente, a nombre del Comité Fiesta Patronal "Señor de Huamantanga", cuya repercusión es nacional e internacional.

En tal sentido, aprovechando la ocasión para manifestarle que estamos celebrando nuestra "fiesta patronal" del 07 al 28 de setiembre del 2019, en la ciudad de Jaén, Cajamarca.

Esta festividad es un encuentro cultural religioso, que promueve el fortalecimiento de nuestra fe y nuestros valores culturales y turísticos; por lo que, estamos preparándonos para recibir a miles de visitantes nacionales e internacionales, que se juntan para mostrar y compartir el arraigo de nuestras costumbres y la fe de nuestros pueblos.

Entre los principales objetivos de esta importante festividad, están el unir esfuerzos interinstitucionales que nos ayuden a fortalecer la fe católica.

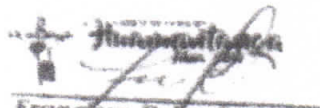
Con las consideraciones especiales hacia su persona le pedimos que sean partícipes de nuestras actividades celebrativas que se realizarán en esta importante festividad, donde nos honraran con su presencia en las actividades protocolares y festivas.

Así mismo, solicitarle que motive, invite y apoye a las organizaciones de productores y comerciales de su jurisdicción, a través de los stands de expo - venta de productos que ustedes les interesan intercambiar comercial y culturalmente, que se les será entregado un espacio para un stand de 3x4 m2 en forma gratuita. De ser mayor el número de están que requieren, agradeceré comunicarse con administradora del comité de feria, Arq. Paola Hoyos Coronel, al teléfono +51 973 37708 o al correo electrónico [comitefiesta@huamantanga.com](mailto:comitefiesta@huamantanga.com)

Agradeciendo anticipadamente por la atención que brinde al presente, hago propicia la ocasión para testimoniarle mi consideración y estima.

Atentamente,

C.c.:  
Archivo

  
Francisco Delgado Rivera  
PRESIDENTE

  
Paola Hoyos Coronel  
ADMINISTRADORA

 **G.A.D MUNICIPAL DEL  
CANTÓN CHINCHIPE  
RECIBIDO**

29 AGO 2019  
SECRETARÍA GENERAL

## ACTA ENCUESTRO BINACIONAL PERÚ -ECUADOR EN LA LOCALIDAD DE VILLA SARAMIRIZA-PROVINCIA DATEM DEL MARAÑÓN - LORETO - PERÚ.

En la ciudad de Villa Saramiriza, provincia del Datem de Marañón del departamento de Loreto, del día 12 de setiembre 2019, siendo las 10:00 horas, en el auditorio de la municipalidad distrital del Manseriche, se reunieron los alcaldes cantonales y distritales, representantes políticos de los pueblos fronterizos del Nor Oriente del Perú y Sur Oriente del Ecuador en el marco del IV EJE VIAL del plan Binacional Perú – Ecuador:

### **Autoridades del Nor Oriente del Perú**

Lic. CLAUDIO WAMPUCH BITAP, Alcalde Distrital de Manseriche.

Miembro del Comité de Gestión y Seguimiento al desarrollo Fronterizo para la culminación del IV EJE VIAL LOJA – SARAMIRIZA.

YEUDI AHUMADA, Gobierno Regional de Amazonas

Coordinador binacional del IV EJE VIAL LOJA – SARAMIRIZA

ELISBAN OCHOA, Gobernador Regional de Loreto

MAMERTO MAICUA PÉREZ, Consejero del Gobierno Regional de Loreto

ADELINO RIVERA, Alcalde provincial de Datem del Marañón

MISHEL SHAWIT MUSOLINE, Representante del Alcalde de Datem del Marañón – Lorenzo.

CARLOS ALBERTO CHÁVEZ TRIGOSO, Representante del Alcalde de Morona.

OSWALDO PERALTA ROJAS, Alcalde Distrital de Cahuapanas

WILSON GARCÍA, Alcalde de Pastaza

### **Autoridades Sur oriente del Ecuador**

Ing. ALBERTO JARAMILLO NÚÑEZ, Alcalde de Zumba – Chinchipe

Presidente del Comité de Frontera Binacional del IV EJE vial

Dr. EDWARD RODRÍGUEZ, Delegado del Gobernador de la provincia de Zamora – Chinchipe

CLEMENTE ABAD, Concejal de Zumba Chinchipe

Miembro de la Junta de Frontera Perú – Ecuador

ENRIQUE AMARI, Concejal de Zumba Chinchipe

DIDIER CARRANZA, Concejal de Zumba Chinchipe

Ing. JORGE BAILÓN ABAD

Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loja

Sr. FREDDY ARMIJOS

Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nangaritza

Ing. CLÉVER JIMÉNEZ

Prefecto de la Provincia Zamora Chinchipe

Sr. SEGUNDO MEJÍA

Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Palanda

Lic. CLAUDIO WAMPUCH BITAP

Alcalde Distrital de Manseriche.

Miembro del Comité de Gestión y Seguimiento al desarrollo Fronterizo para la culminación del IV EJE VIAL LOJA – SARAMIRIZA.

Bienvenida a los asistentes de la reunión de encuentro binacional, el objetivo de la reunión es la integración binacional y el desarrollo de los pueblos fronterizos en el marco de la culminación del cuarto IV eje vial. Ambos pueblos tenemos las mismas necesidades, las mismas ganas de llevar bienestar a nuestras familias, de mejorar la calidad de vida, de brindar desarrollo económico y social, ambos pueblos tenemos el anhelo de apoyar a nuestros agricultores con proyectos productivos, queremos disminuir la pobreza, la anemia, la desnutrición infantil, y como autoridades

luchamos a veces contra la corriente para conseguir financiamiento y llevar infraestructura y servicios de calidad a nuestras familias. Entonces si ambos tenemos los mismos objetivos, sea propicia esta reunión binacional de encuentro y coordinación entre autoridades fronterizas de Ecuador y Perú para consolidar estrategias y plantearlos a nuestros gobiernos de turno. En ese sentido doy la bienvenida a las autoridades cantonales y representantes políticos del Ecuador. Siéntase como en su casa, ya que VILLA SARAMIRIZA, la ciudad donde se encuentran es conocida como capital de la paz.

Ing. ALBERTO JARAMILLO NÚÑEZ

Alcalde de Zumba – Chinchipe

Presidente del Comité de Frontera Binacional del IV EJE vial

Agradezco la invitación de participar en esta cita. Para el desarrollo de los pueblos de la frontera, se debe fomentar el desarrollo social y económico entre Perú y Ecuador con la culminación del IV Eje vial a fin de comercial los productos de ambos pueblos y para ello se necesita la mano de autoridades de una forma coordinada y buscar estrategias de unión y alianzas entre pueblos hermanos.

En ese sentido plantea la estrategia de unimos para lograr la culminación del IV Eje vial que une Perú y Ecuador, y debo señala que esa hermandad ya se ha venido dando, un ejemplo claro es que el hospital de Zumba atiende a los hermanos peruanos que necesitan atención, siempre y cuando exista una referencia desde un establecimiento de salud de Perú. Hay muchas cosas que nos unen, en ese contexto como pueblos hermanos debemos incentivar la producción y el turismo para prosperar como pueblos.

CARLOS ALBERTO CHÁVEZ TRIGOSO

Representante del Alcalde de Morona

Se debe exigir a los gobiernos de ambos países priorizar la culminación del IV Eje vial y aprovechar los servicios del turismo, comercio y transporte para beneficios de los pueblos fronterizos, en esa línea el distrito de Morona, representado por su alcalde apoya el 100% el trabajo de las autoridades para la culminación del IV eje vial y para ello es necesario: articular la gestión del requerimiento de inversión con el fondo binacional, promover el mercado interno y externo de los productos orgánicos de la zona y fortalecer la capacidad de integración fronteriza, desarrollo y vecindad con la pacificación total en ambos países. Para una mayor conexión se debería considerar la electrificación y la vía de acceso desde Saramiriza a San Lorenzo.

Carretera IV Eje Vial — Loia - Saramiriza.

Ing. Elvis Pezo, agradecemos la presencia de las autoridades del Sur Oriente del Ecuador por la visita a este distrito, como habrán podido observar el tramo Duran – Saramiriza se encuentra en pésimas condiciones, por ello se necesita instar al Gobierno Central realizar mantenimiento y rehabilitación a dicha vía como medida de corto plazo y luego la ampliación y mejoramiento a dos carriles a nivel de bicapa.

Ing. Clemente da la bienvenida , a todas las autoridades , hemos visado todo un tema histórico , debemos de cambiar nuestra historia , veo el interés del alcalde del distrito Manseriche, le interesa el desarrollo de los pueblos nosotros como autoridades de ecuador , nos importa la vía viabilidad que es el IV Eje Vial que unen los pueblos para un mejor mercado tanto Perú y Ecuador.

## Reordenamiento Catastral.

Ing. Alex , da la bienvenida y sostiene que Villa Sarmiriza y Félix Flores tiene que tener un reordenamiento catastral urbano, el objetivo principal a establecer es el reordenamiento catastral en buen estado para el desarrollo de Manseriche .

Construcción e implementación del hospital binacional 1.4. en Villa Sarmiriza.

Gerente de Salud de Sarmiriza. sostiene que el Centro de Salud está olvidado se tiene que recategorizar como categoría 1.4, con nuevos profesionales.

Lic. Claudio Wampuch Bitap,  
Alcalde del distrito de Manseriche

La ampliación y mejoramiento en dos carriles a nivel bicapa es urgente y debemos comprometernos en esa lucha hasta que el Gobierno Central de cada país ejecute los tramos faltantes, esto unificará a los pueblos tanto Perú y Ecuador con el comercio, transporte y turismo.

El reordenamiento catastral urbano en Sarmiriza-Yanayacu-y Félix Flores convertirá en una ciudad preparada para el futuro, para crecer de manera segura y ordenada y estar a la altura de cualquier ciudad desarrollada. Para ello, vamos a plantear el apoyo de los sectores involucrados.

En cuanto a la atención del servicio de salud, debo señalar que Sarmiriza necesita un hospital con mayor atención de medicinas, médicos, equipamiento para hacer cirugías, análisis, etc., para ello, a través del Plan Binacional queremos que nos apoye en realizar la tan anhelada obra de contar con hospital binacional en Sarmiriza.

Asimismo, para que el IV EJE vial sea complete se debe integrar con la construcción de la terminal portuaria internacional que facilitara almacenar y cargar los barcos con los productos hacia el Brasil y países de que utilizan el océano atlántico como eje de desplazamiento.

Como política interna de desarrollo tenemos la construcción y ampliación de nuevas vías como la ampliación de la vía Félix Flores – Palestina y construcción de Palestina – Atahualpa – Cahuapanas

Sr. Huamán Neira  
Regidor de la Municipalidad de Manseriche

Da la bienvenida a todas la autoridades respecto al tratado de comercio de los países de Perú y Ecuador como eje de desarrollo se incluye la agricultura , queremos proponer como municipalidad y dar la oportunidad a los agricultores, somos los que conformamos los pueblos fronterizos, por nuestros hijos y dar una vida digna y enseñar y valorar nuestra tierra y dar el buen uso , proponiendo realizar en Sarmiriza, San Ignacio y Morona los productos orgánicos (arroz, plátano y yuca) es una base de sobrevivencia en nuestros hermanos de Perú y proponer eventos educativos y ofertar centro campo quien los habla es agricultor.

Creación de Universidades binacionales y pasantías de becas de corto tiempo en especialidad de comercio y turismo. entre otros.

El representante de la UGEL

Da la bienvenida, se tiene que generar el desarrollo de nuestro distrito, es un distrito fronterizo, es las instituciones educativas no tenemos agua ni mucho menos agua potable.

Representate la Municipalidad Provincia del Datem del Maraón.

Estamos interesado por el eje vial ya que genera la economía nuestros humanos /paisanos, con los temas a ecoturismos también queremos interconectar la carretera de Sarmiriza a San Lorenzo.

José Alberto Jaramillo  
Alcalde Zumba – Chinchipe

Se debe culminar el IV Eje Vial porque traerá desarrollo a los pueblos fronterizos en el caso de Perú se benefician los pueblos de las regiones Amazonas, Cajamarca, Loreto.

Así mismo invita a las autoridades de Loreto a participar en la próxima reunión de encuentro y coordinación en Zumba - Chinchipe, Ecuador.

### **CONCLUSIONES:**

Se realizó una carta pública para los presidentes de la república del Perú — Ecuador con el fin de que sea considerado como un eje de discusión en el gabinete binacional de ministros de Perú y Ecuador a darse en la ciudad de Tumbes en el cuarto trimestre del 2019.

### **Temas al Gobierno del Perú**

- Realizar rehabilitación y mantenimiento de la vía del tramo: Durand— Wawico — Seasme — Saramiriza, como medida de corto plazo.
- Mejoramiento y ampliación de la carretera a nivel bicapa de dos carriles del tramo: Duran — Wawico — Seasme — Saramiriza.
- Incluir como complemento del IV EJE VIAL PERU — ECUADOR, la construcción de la Terminal Portuaria Internacional en Saramiriza, distrito de Manseriche, provincia Datem del Marañón, región Loreto.
- Construcción del Hospital binacional en Saramiriza, distrito Manseriche, Provincia Datem del Marañón.

### **Temas al Gobierno de Ecuador**

- Terminación del IV EJE VIAL PERU - ECUADOR en el tramo: Bellavista Zumba — La Balsa
- Instar a la cancillería de Ecuador que brinde el tratamiento pertinente al terreno ubicado en Saramiriza según el tratado de Comercio y Navegación suscrito por Perú y Ecuador en Brasilia en 1998.

### **COMPROMISOS**

- El 19 de octubre se realizará zumba - Zamora Chinchipe — Ecuador.
- Julio 2020 en Yantzaza- provincia Zamora Chinchipe — Ecuador con el comité de frontera.

El alcalde del Distrito de Manseriche da la clausura del evento.

No habiendo otro punto que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 1:53 pm del mismo día mes y año, para mayor conformidad, pasan a firmar los presentes

Edwar Rodríguez  
Jefe Político Ch

*[Signature]*

**CD**  
OSCAR DÍAS CORONADO  
FRENTE DE DEFENSA DEL  
DISTRITO DE MANSERICHE  
PRESIDENTE

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANSERICHE**  
*[Signature]*  
Miguel Shawit Musoline  
REGIDOR

*[Signature]*  
27 829987

*[Signature]*  
05605704

*[Signature]*  
05605860

*[Signature]*  
Michael Kuj Cruz  
DNI 70071109  
Presidente ORPSEM.

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANSERICHE**  
*[Signature]*  
MANASES NANTIP UGKUCH  
REGIDOR

~~Remate Abad~~  
Ecuador

*[Signature]*  
Daniel Yampirtsa Pecunda  
Vice PRESIDENTE - ORPSEM  
DNI 80394054

Noe Dekontai B  
VICE PTE CHAPI SH  
4459303P

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANSERICHE**  
*[Signature]*  
ELIAS LUJAN TRAMAJAN  
REGIDOR

*[Signature]*  
Guan Luis Diaz Andrade  
DNI 44702776  
Gerente del Centro de Salud  
Socorruanga

*[Signature]*  
Leandro B. ...  
DNI 05626244

*[Signature]*  
GTONIEL SHASHAN SHAN  
DNI 41609150

*[Signature]*  
CARLOS A. CUNYER T.  
M D M


*[Signature]*  
Lionel Ferrandón  
Adm (e) C.S. Sacamiraca

*[Signature]*  
Luis Maldonado F  
Regente Municipal


*[Signature]*  
Denis Tanga Machoa  
Vice Presidente

*[Signature]*  
Mauricio  
ENRIQUE AMARI  
GAD CHINCHIPE

*[Signature]*  
Fabricio Lalanyur  
CONCESA GAD CHINCHIPE

  
Wilmer Olivera Calvey

HUGO Nuñez Tello



LIBERTO Jaramillo  
DCCORRE DE CHINCHIFE

Juan Rodríguez Rodríguez  
Jefe Político Chinchipe



Daniel Yampira Pacanda  
PRESIDENTE - ORPSEM  
DNI 8084084

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
MARAS  
ELV GARCÍA TESTALAIN

M D N

Vice Presidente  
Don Ricardo Pacheco

## CARTA ABIERTA

**Lenin Boltaire Moreno Garcés**  
Presidente de la República del Ecuador

**Martin Alberto Vizcarra Cornejo**  
Presidente de la República del Perú

Lo que suscribimos esta carta, autoridades cantonales y distritales, representantes políticos de los pueblos fronterizos del Nor Oriente de Perú y Sur Oriente de Ecuador quienes formamos parte del IV EJE VIAL Loja - Saramiriza.

Solicitamos que en la reunión del gabinete binacional de ministros de Perú - Ecuador a realizarse en la ciudad Tumbes, sea considerado como un **eje de discusión** la culminación del IV EJE VIAL PERU - ECUADOR.

**Instamos al Gobierno del Perú,**

Realizar rehabilitación y mantenimiento de la vía del tramo: Durand- Wawico - Seasme - Saramiriza, como medida de corto plazo.

Mejoramiento y ampliación de la carretera a nivel bicapa de dos carriles del tramo: Duran - Wawico - Seasme - Saramiriza

Incluir como complemento del IV EJE VIAL PERU - ECUADOR, la construcción de la Terminal Portuaria Internacional en Saramiriza, distrito de Manseriche, provincia Datem del Marañón, región Loreto.

Construcción del Hospital binacional en Saramiriza, distrito Manseriche, Provincia Datem del Marañón.

**Instamos al Gobierno del Ecuador**

Terminación del IV EJE VIAL PERU - ECUADOR en el tramo: Bellavista - Zumba - La Balsa.

Instar a la cancillería de Ecuador que brinde el tratamiento pertinente al terreno ubicado en Saramiriza según el tratado de Comercio y Navegación suscrito por Perú y Ecuador en Brasilia en 1998.

Pedimos a los gobiernos correspondientes incluir como eje de discusión la culminación del IV EJE VIAL PERU - ECUADOR en los tramos líneas arriba indicados, así como el rehabilitación y mantenimiento del tramo Duran - Wawico - Seasme - Saramiriza.

Saramiriza 12, setiembre 2019

*Vicente Estuardo*

*Alfonso Ampuero*  
ALFONSO AMPUERO  
ALCALDE - MANSERICHE

CARTA ABIERTA

**CARTA ABIERTA de fecha 12 de setiembre de 2019**

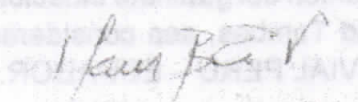
**A los presidentes**


**Lenin Boltaire Moreno Garcés**  
Presidente de la República del Ecuador

**Martin Alberto Vizcarra Cornejo**  
Presidente de la República del Perú

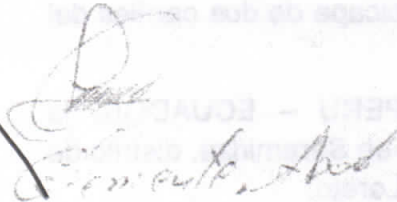


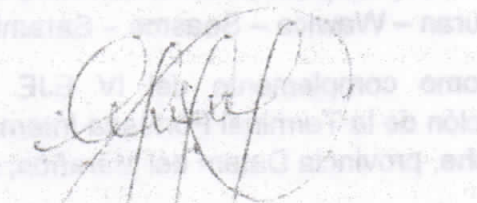
Fabrice Zolunqui  
Municipalidad del GAD CHINCHIPE

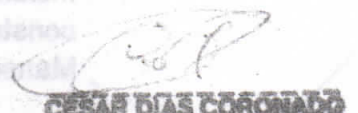
  
ENRIQUE AMARI  
CONCEJAL CADCH.

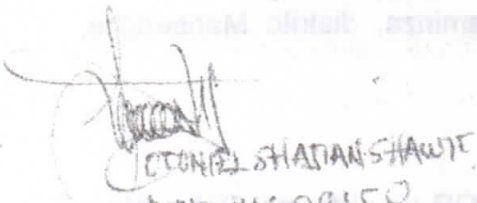


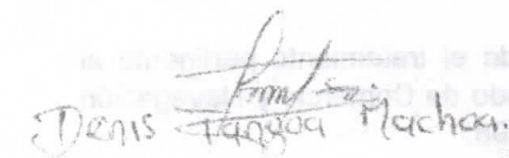
DIDIER CARRANZA  
GAD CHINCHIPE

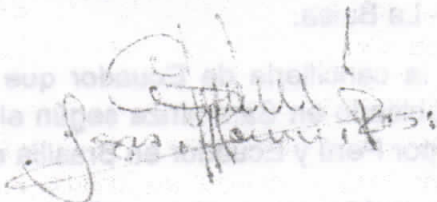


  
CARLOS A. CHAVEZ TRIGOSO  
MUNIC. DISTRITAL MORONA


  
CESAR DIAS CORONADO  
FRENTE DE DEFENSA DEL  
DISTRITO DE MANCERICHE  
PRESIDENTE

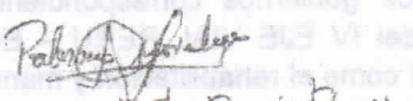
  
DANIEL SHADAN SHAWI  
DNI 41609150

  
DENIS MACHACA  
DNI: 44479939



MUNICIPALIDAD FEDERAL ESTADO QUINDIO  
  
Misael Shavit Masolme  
REGIDOR

  
NOE BERENTZI BASTIAN  
VICE DTE CHABI CHINAG  
DNI: 44593039

  
Roberto  
Presidente Banio Florida  
DNI 27820285







BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 28-10-2020

Hora: 14:32:21

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP Usuario: ALBA NUNEZ GABRIELA PATRICIA 59220025

Num. Ref. BCE.:15842013

Institución Pública: MUN. CHINCHIPE						# Cta.: 59220025		
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced.Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado
COOP. AHORRO Y CREDITO MANUEL ESTEBAN GODOY ORTEGA LTDA. COOPMEGO	417010003565	822.33	1423	0703203638	LIDER CLEMENTE ABAD ABAD	2	27-10-2020 17:26:26	ACREDITADA
<b>Total:</b>	<b>822.33</b>	<b>Reg.:1</b>						

[Atrás](#)